



## OBJETIVOS ETAPA ED.INFANTIL

### **CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL**

#### *Objetivos generales*

En relación con el área, la intervención educativa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Elaborar de forma progresiva una imagen ajustada y positiva de sí mismo a través de la gradual identificación de sus características y cualidades personales, de sus posibilidades y limitaciones, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal.
2. Identificar gradualmente los propios sentimientos, emociones y necesidades, ir aprendiendo a comunicarlos a los demás e ir identificando y respetando también los de los otros.
3. Aprender a identificar, respetar y valorar las características y cualidades de los otros e ir aceptando la diversidad como una realidad enriquecedora.
4. Construir progresivamente su esquema corporal e ir utilizando las propias posibilidades motrices, sensitivas, expresivas y cognitivas de forma placentera a través de juegos de exploración sensoriomotriz y simbólicos, e iniciarse en la representación de la acción.
5. Realizar con autonomía creciente las actividades habituales y tareas sencillas para resolver algunas situaciones de la vida cotidiana, creando el sentimiento de autoconfianza y la capacidad de iniciativa, e ir aprendiendo a desarrollar estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.
6. Identificar y expresar, de forma cada vez más precisa, sus necesidades básicas de afecto, salud, de juego, movimiento, seguridad y de relación, e ir aprendiendo a resolver de forma cada vez más autónoma algunas de ellas mediante estrategias básicas de cuidado, alimentación, higiene, salud y bienestar, manifestando satisfacción por los logros alcanzados.
7. Adquirir progresivamente hábitos y actitudes relacionadas con el bienestar emocional, la seguridad personal, la higiene y la salud.

#### *Criterios de evaluación*

1. Dar muestras de un conocimiento progresivo de su esquema corporal y de un incipiente control de su cuerpo, manifestando confianza en sus posibilidades y respetando las de los demás.
2. Participar en juegos, mostrando incipientes destrezas motoras y habilidades manipulativas y regulando progresivamente la expresión de sentimientos y emociones.
3. Realizar, con creciente autonomía e iniciativa, las actividades habituales para satisfacer las necesidades básicas y consolidar de forma progresiva los hábitos de cuidado personal, higiene, salud y bienestar y alimentación.



## **CONOCIMIENTO DEL ENTORNO**

### *Objetivos generales*

En relación con el área de conocimiento del entorno, la intervención educativa tendrá como objetivo desarrollar procesos que capaciten para:

1. Descubrir, observar, explorar y apreciar el entorno físico, natural y social que los rodea, desarrollando el sentido de pertenencia al mismo, identificando algunos factores que influyen sobre él e interviniendo de forma progresiva en su cuidado y respeto, valorando su importancia para la vida humana.
2. Comenzar a mostrar interés y curiosidad por el medio social cercano a su experiencia, y potenciar su espontaneidad, expresión, opinión e interpretación de los sucesos cotidianos.
3. Iniciar el conocimiento de las normas y modos de comportamiento social de los grupos de los que forman parte, para ir estableciendo progresivamente vínculos de relación interpersonal.
4. Tomar progresivamente en consideración a los otros, regular su propio comportamiento, identificar sus posibilidades y limitaciones y valorar las ventajas de la vida en grupo.
5. Comenzar a conocer algunas de las formas más habituales de organización de la vida humana, valorar su utilidad, participar progresivamente en algunas de ellas y desarrollar actitudes de ayuda y colaboración.
6. Descubrir algunas relaciones matemáticas que pueden establecerse a través de la manipulación de diversos objetos.
7. Participar y disfrutar de las fiestas, tradiciones y costumbres de las culturas que conviven en la comunidad aragonesa, generando actitudes de respeto y aprecio.

### *Criterios de evaluación*

1. Iniciar la discriminación de objetos y elementos del entorno inmediato y la actuación incipiente sobre ellos. Agrupar, clasificar y ordenar algunos elementos y colecciones significativas según alguna semejanza y diferencia, discriminar y comparar alguna magnitud y cuantificar colecciones mediante el uso de la serie numérica.
2. Dar muestras de interesarse por el medio natural inmediato, identificando y nombrando alguno de sus componentes, estableciendo relaciones sencillas de interdependencia, manifestando actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza y participando en algunas actividades para conservarla.
3. Identificar y conocer los grupos sociales más significativos de su entorno, algunas características de su organización y los principales servicios comunitarios que ofrece.



## **LOS LENGUAJES: COMUNICACION Y REPRESENTACION**

En relación con el área, la intervención educativa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Descubrir la función comunicativa del lenguaje a través de la interacción con los demás.
2. Expresar, mediante el lenguaje oral y otros elementos paralingüísticos, necesidades, sentimientos, deseos, ideas y vivencias, utilizando progresivamente frases cada vez más completas, adaptándose a las diferentes situaciones de comunicación y a los diferentes interlocutores.
3. Interesarse por expresar sus deseos y sensaciones y por participar en distintas situaciones de comunicación.
4. Observar las intenciones comunicativas de los otros niños y de los adultos y comprender los mensajes que enriquecen sus posibilidades comunicativas.
5. Iniciarse en la utilización de las normas que rigen los intercambios lingüísticos en diferentes situaciones de comunicación, para aprender a reforzar el significado de sus mensajes y atribuir sentido a los que recibe.
6. Conocer y reproducir algunas formas de expresión y comunicación de la tradición cultural de la comunidad aragonesa, especialmente de su entorno, mostrando actitud de disfrute e interés hacia ellas.
7. Potenciar la función lúdica y creativa de los distintos lenguajes en situaciones en que intervenga la música y el movimiento.
8. Dar significado a algunas obras artísticas que se le presenten para aproximarse a la comprensión del mundo cultural que lo rodea.

### *Criterios de evaluación*

1. Utilizar progresivamente la lengua oral para una comunicación positiva con sus iguales y con adultos e ir comprendiendo mensajes orales sencillos pero diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.
2. Mostrar progresivamente interés por algunos textos escritos significativos, presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándose en su exploración y en la comprensión cuando algún adulto se los lee.
3. Iniciar la expresión y comunicación utilizando algunos medios, materiales y técnicas propias de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas.